

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Prácticas escolares y trabajo fin de grado	Practicum III	4º	8º	10	Prácticas Externas
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • Tutor Académico Lengua Extranjera: <ul style="list-style-type: none"> ○ Juan Ramón Guijarro Ojeda • Tutora Académica Música: <ul style="list-style-type: none"> ○ María Teresa Díaz Mohedo 			Dpto. Didáctica de la Lengua y la Literatura 2ª planta, Facultad de Ciencias de la Educación. Correo electrónico: jrgo@ugr.es		
			Dpto. Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal 1ª planta, Facultad de Ciencias de la Educación. Correo electrónico: mtdiazm@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾ http://grados.ugr.es/primaria/pages/infoacademica/profesorado/*/89		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Educación Primaria					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES					
Para matricularse del Practicum III deben estar en posesión del Título de Graduado en Educación Primaria, o estudiantes de la UGR en condiciones de poder solicitar la emisión de dicho título. Cursar esta segunda mención implica matricularse de 30 créditos de optatividad, siendo al menos 24 de ellos propios de la mención, más los 10 créditos de Practicum de la especialidad.					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Durante el periodo de prácticas el alumnado debe llevar a cabo actuaciones en el aula que le proporcionen experiencias prácticas que consoliden su formación como profesional, además debe de reflexionar tanto en el aula de primaria como en los seminarios de supervisión, sobre las distintas formas en que se lleva a cabo el desarrollo del currículo de Educación Primaria, integrando sus conocimientos teóricos con la práctica.

Las reflexiones se centrarán en: el trabajo en equipo del profesorado. Estrategias didácticas para responder a diferentes situaciones de enseñanza. Secuencias de enseñanza. Documentos curriculares. Análisis didáctico de clases observadas. Técnicas de evaluación empleadas. Preparación de las actuaciones de aula. Materiales y recursos disponibles y uso de los mismos. La atención a la diversidad en el centro y en el aula. Enseñanzas transversales que se llevan a cabo.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

C1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los Procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

C2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

C3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

C4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

C5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

C6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

C7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

C8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

C9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

C10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

C11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

C12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PRÁCTICUM

CDMP 1. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

CDMP 2. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.



CDMP 3. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias. CDMP 4. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
CDMP 5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
CDMP 6. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
CDMP 7. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 6 a 12 años.
CDMP 8. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El estudiante, al finalizar su periodo de estancia en los centros bajo la supervisión de sus tutores debe ser capaz de:

- Conocer las actividades académicas propias de la actividad docente en Educación Primaria, tanto del docente en su aula como de la colaboración entre el profesorado.
- Conocer al grupo de alumnos en el que desarrollará sus prácticas, mediante la observación y la interacción suficientes, para generar actuaciones didácticas pertinentes.
- Adquirir un conocimiento práctico de distintas estrategias didácticas así como de recursos que existen para uso del maestro de Educación Primaria.
- Conocer y poner en práctica las programaciones del área curricular de la segunda mención, e identificar sus peculiaridades.
- Iniciarse en la gestión del aula, poniendo en juego estrategias para los aprendizajes, la optimización de las relaciones interpersonales y para solucionar conflictos en el aula.
- Diseñar e implementar tareas de aprendizaje del área curricular de la segunda mención, y evaluar sus logros.
- Identificar diferentes aspectos asociados a la atención a la diversidad y diseñar e implementar tareas encaminadas a ella.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Los contenidos del Practicum II se estructurarán en torno a tres ejes:

- La observación sistemática de la actividad académica en el aula de Educación Primaria.
- La adaptación y el conocimiento del centro educativo.
- La aplicación del conocimiento adquirido a situaciones concretas de enseñanza-aprendizaje.

Estos ejes se tendrán en cuenta al abordar los siguientes contenidos:

- La función y actividad didáctica del docente. El trabajo en equipo entre el profesorado.
- Programaciones y desarrollo en el aula del área curricular de la segunda mención. Secuencias de enseñanza.
- Estrategias didácticas. Materiales didácticos.
- Organización de la enseñanza, objetivos y contenidos de curso y de ciclo, importancia de la transversalidad y de la globalización educativa.
- La atención a la diversidad en el centro y en el aula. Análisis didáctico de clases observadas e impartidas. Técnicas, procedimientos y criterios de evaluación.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Madrid Fernández, Daniel y Ortega Martín, José Luis (2014). Teaching Practice Guide for Primary School. Granada.



GEU.

Martínez-Figueira, E. & Raposo-Rivas, M. (Eds.) (2019). Kit de supervivencia para el Prácticum de Educación Infantil y Primaria. Madrid: Universitas.

Ramírez Fernández, Santiago (coord.) (2011). El prácticum en Educación Infantil, Primaria y Máster Secundaria, tendencias y buenas prácticas. Editorial Madrid: EOS.

Zabalza, M.A., Montero, L. y Cabreiro, B. (Coords) (1995). El practicum en la formación de profesionales: problemas y desafíos. Santiago, Universidades de Santiago de Compostela, Departamento de Didáctica e Organización Escolar. ISBN 84-921145-0-9.

Sáenz, O. (Dir.) (1991). Prácticas de enseñanza. Proyectos curriculares de investigación acción. Marfil. Alcoy.

ENLACES RECOMENDADOS

Plataforma de Practicum <https://fcce.practicaseducacion.com/>

<http://www.adideandalucia.es/>

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced>

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/normativa>

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/descripciondelaetapa>

METODOLOGÍA DOCENTE

Actuación en el centro

Observación del centro, el grupo y la actuación docente y orientadora del tutor. Programación, impartición de enseñanza, realización de actividades de evaluación.

Seminarios

Seminarios periódicos de debate y reflexión con el alumnado, sobre los contenidos del Practicum III, la observación y actuación en el centro.

Tutorías académicas

Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación de las competencias adquiridas por el alumnado en el Practicum III, se realizará tomando en consideración los siguientes criterios y valoraciones.

A. Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Respecto al Centro Educativo, la asistencia y puntualidad, el grado de integración en el Centro, la relación con el alumnado y con los compañeros/as, el grado de iniciativa, la utilización adecuada de procedimientos metodológicos y evaluativos, la capacidad de resolución de problemas, la actitud de colaboración y el trabajo en equipo.
- Se considerarán, en cuanto a las tareas del Seminario: el contenido, el nivel de reflexión, la profundización en las tareas realizadas, la presentación y la calidad de la memoria de prácticas del Practicum III.

B. La valoraciones contenidas en los informes emitidos por los dos agentes, el Tutor Profesional y Tutor Académico. El Tutor Profesional, es el profesional a cuyo cargo está el alumnado durante la realización de su práctica docente; es profesor de un centro de Educación Primaria; su informe se centrará en las actividades prácticas en el aula y en el centro de prácticas. El tutor académico es profesor de la Facultad o Centro Adscrito que ha sido



Supervisor del Seminario y las Tutorías académicas; su informe versará sobre las actividades de reflexión teórico-práctica del seminario, la calidad de la Memoria de prácticas y otras posibles actividades del alumnado, relacionadas con la aplicación práctica de los conocimientos profesionales.

La evaluación final del alumno en el Practicum III se obtiene, en consecuencia, de la unión de las siguientes valoraciones o evaluaciones:

- Evaluación del Tutor Profesional: con una ponderación del 50% de la calificación total.
- Evaluación del Tutor Académico: igualmente con valor del 50% de la calificación total.

Para poder aprobar el Practicum III: es imprescindible haber obtenido, al menos, la calificación de “Aprobado (5)” en cada una de estas dos evaluaciones, Tutor Profesional y Tutor Académico y dado que la asistencia es obligatoria, tanto al centro como a los seminarios de supervisión, el alumno deberá asistir al menos al 80% de las actividades programadas. En caso contrario el alumno no superará el Practicum III. Un porcentaje de entre 20% y 10% de faltas implicará un descenso en la calificación final.

Memoria de prácticas. Es el informe sucinto de las actividades realizadas por el alumnado, en el Centro y la síntesis de las reflexiones y tareas realizadas en el Seminario. Su formato y extensión serán fijadas por el Tutor Académico de acuerdo con las normas generales que se establezcan.

Entrega de Memoria: hasta el 14 de junio del 2021 como máximo, acordado con tutor/a.

Calificación del tutor profesional (plataforma): última semana de prácticas del 1 al 9 de junio de 2021.

Calificación del académico (plataforma): 25 de junio de 2021.

Fecha convocatoria extraordinaria: de julio de 2021.

En caso de suspender la estancia en el centro de prácticas, por diferentes motivos: no cumplir con las horas mínimas de estancia, expulsión, desinterés, entre otros, el estudiante deberá iniciar un nuevo periodo de prácticas en el curso académico siguiente.

En caso de suspender la parte del tutor académico el estudiante deberá presentarse al examen en la convocatoria extraordinaria. Si el suspenso se debe a la no superación de las actividades (ensayos, informes y/o memoria) deberá entregar los avances de las actividades susceptibles de mejora; si por el contrario el suspenso se debe a las faltas de asistencia de las sesiones presenciales (más del 20% permitido), el estudiante deberá realizar una prueba escrita de los contenidos que se recogen en la guía.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Las contempladas en el Programa Formativo para el Desarrollo de las Prácticas Curriculares en los títulos de Educación en la Modalidad No presencial o en su defecto en la “Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada”.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL



(Según lo establecido en el POD)	(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
http://grados.ugr.es/primaria/pages/infoacademica/pr_ofesorado/*/89	<p>Correo electrónico de la Universidad</p> <p>Tutoría virtual a través de las plataformas recomendadas por la Universidad</p> <p>Teléfono y otras a considerar por el profesorado en función de las necesidades de cada estudiante</p>
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> • En caso de no disponer de un espacio que cumpla la normativa de distanciamiento se realizará un desdoble del grupo y se alternará la asistencia a los seminarios de seguimiento semanal; una hora a la semana de manera presencial y la otra trabajo autónomo del estudiante. • Comunicación digital a través de la plataforma PRADO de la Universidad. • Documentación adicional de consulta ofrecida en diversos formatos: escrito y visual. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas: la entrega se realizará por el medio que el tutor académico comunique al estudiantado, incluidos el correo electrónico o la plataforma Prado. • Criterios de evaluación: corrección gramatical y estilística, capacidad de análisis y síntesis, capacidad crítica y creativa, constatación de la comprensión de los contenidos y sus implicaciones didácticas, capacidad de posicionamiento crítico sobre el proceso de formación y desarrollo docente del profesorado. • Porcentaje sobre calificación final: <ul style="list-style-type: none"> ○ Evaluación del Tutor profesional: 50%. ○ Evaluación del Tutor académico: 50%. 	
Convocatoria Extraordinaria	
<p>Tutoría on line con el Tutor Académico y entrega de la documentación requerida de la asignatura (diario e informe final) al correo electrónico del tutor/a académico/a.</p> <p>Los documentos deberán atender las indicaciones y sugerencias de los tutores académicos, concretamente aquellos aspectos a valorar que puedan ser susceptibles de mejora.</p>	
Evaluación Única Final	
Las contempladas en el Programa Formativo para el Desarrollo de las Prácticas Curriculares en los títulos de Educación en la Modalidad No presencial o en su defecto en la “Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada”.	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL



(Según lo establecido en el POD)	(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
http://grados.ugr.es/primaria/pages/infoacademica/pr ofesorado/*/89	<p>Correo electrónico de la Universidad</p> <p>Tutoría virtual a través de las plataformas recomendadas por la Universidad</p> <p>Teléfono y otras a considerar por el profesorado en función de las necesidades de cada estudiante</p>
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> • Seminarios virtuales a través de videoconferencias mediante las plataformas recomendadas por la Universidad. • Comunicación digital a través de la plataforma PRADO de la Universidad. • Flexibilización de la temporalización en función de las necesidades del estudiantado. • Documentación adicional de consulta ofrecida en diversos formatos: escrito y visual. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas: la entrega se realizará por el medio que el tutor académico comunique al estudiantado, incluidos el correo electrónico o la plataforma Prado. • Criterios de evaluación: corrección gramatical y estilística, capacidad de análisis y síntesis, capacidad crítica y creativa, constatación de la comprensión de los contenidos y sus implicaciones didácticas, capacidad de posicionamiento crítico sobre el proceso de formación y desarrollo docente del profesorado. • Porcentaje sobre calificación final: <ul style="list-style-type: none"> ○ Evaluación del Tutor profesional: 50%. ○ Evaluación del Tutor académico: 50%. 	
Convocatoria Extraordinaria	
<p>Tutoría on line con el Tutor Académico y entrega de la documentación requerida de la asignatura (ver documento de trabajo –diario y memoria-) al correo electrónico del tutor/a académico/a.</p> <p>Los documentos deberán atender las indicaciones y sugerencias de los tutores académicos, concretamente aquellos aspectos a valorar que puedan ser susceptibles de mejora.</p>	
Evaluación Única Final	
<p>Las contempladas en el Programa Formativo para el Desarrollo de las Prácticas Curriculares en los títulos de Educación en la Modalidad No presencial o en su defecto en la “Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada”.</p>	
INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)	
<p>ALUMNADO CON DISCAPACIDAD</p> <p>En esta asignatura se tendrán en cuenta las adaptaciones en la evaluación, sin alterar las competencias, objetivos y contenidos básicos, para adecuarla y adaptarla a la discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo, teniendo en cuenta todo lo reflejado en la “Guía para la atención a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) de la Universidad de Granada”.</p>	



https://ve.ugr.es/pages/sae/atencion_social/guiasneae20162017caso

